

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

LA EMIGRACIÓN

Las causas de la emigración traen revuelto el campo de la polémica; encuéntrase á menudo alguna seria indicación hija de un profundo estudio de la materia, pero en la mayor parte de los casos el comentarista respira por la herida arrojando al ascau la sardina de su propio interés.

Entiendo que esto es lo prudente. Tratándose de una cuestión tan grave, estamos todos obligados á decir la verdad aun cuando con ello se lastimen creencias que teníamos de antiguas arraigadas, y yo comienzo por afirmar que no me duelen prendas al decir que si los gobiernos tienen una gran parte de culpa en esa sangría suelta que experimenta el cuerpo nacional, no es menor la culpabilidad de una parte de los agricultores.

En efecto, achácase la emigración á la pérdida de nuestros viñedos, devorados por la filoxera; pero ¿no es verdad, también, que fué culpa nuestra el llenar de vides nuestras llanuras, ante la avaricia de un cultivo que en tiempos producía mucho?

Con muchas viñas tuvimos, es cierto, muchos brazos que emplear, pero bien pronto se alteró el equilibrio, así que los mercados vinícolas no fueron tan espléndidos. Desde este instante se labró menos y se descuidaron las vides; después vino la filoxera que hizo lo demás. Ahora bien: ¿sería tan grande hoy el apuro de la clase obrera en nuestros campos, si no hubiéramos cubierto sistemáticamente de viñas predios y más predios?

A nuestra población rural la es preciso comprender esta gran función del equilibrio en los cultivos. Debe aprender que la tierra, como los hombres, tiene que hallarse equitativamente repartida en varios trabajos, conjunto armónico de la producción, si se quiere que no sufra alteraciones la salud económica de la casa rural.

En el año agrícola hay muchos claros que es preciso llenar con apropiados cultivos. Durante los meses invernales, cuando más se resiente aquella salud porque escasean las labores y huelgan los brazos, es cuando se hace preciso constituir medios de ocupación que empleen á los hombres y á la tierra. ¿Cómo?

No olvidando esa máxima admirable de la diversidad en los cultivos, no dando preferencia á uno porque resulte por el momento más reproductivo; introduciendo poco á poco otros no explotados; repartiendo sabiamente los terrenos para que todos trabajen á la vez, en su época respectiva; estableciendo los cultivos intensivos mediante los riegos; repoblando los viñedos que se pueda; haciendo poco á poco nuevas forestas que reemplacen á las descuajadas torpemente y, sobre todo, interesando en el cultivo al jornalero, mediante la participación en los beneficios y la distribución de territorio, porque no hay que perder de vista que la nación entera está por colonizar, como lo demuestran las estadísticas de terrenos baldíos.

Hace años se habló de establecer para la colonización algo análogo al contrato de aparcería, que en la región montañesa dá tan buenos resultados para el fomento de la ganadería. Allí encuentra el pobre mediante un capital ajeno, medios de procurarse utilidades que á la vez que aumentan su peculio, robustecen el del capitalista. Esta adaptación al procedimiento agrícola tendría, sin duda la inmensa

ventaja de retener en su país á los que se van porque no encuentran medios de vida.

No hay duda que para todo ello hace falta dinero, y aquí entra la participación del Estado en la resolución del problema. Podría este hacer efectivo el crédito agrícola con interés íntimo, para no matar en flor los esfuerzos de los productores, y al mismo tiempo convendría proteger á los colonos principiantes descargándoles de las grandes gabelas que el fisco impone á la producción en general.

El país paga cada vez más millones que el año anterior, pero á costa del agotamiento. Y como no se compensa el mayor tributo con la mayor riqueza, llegará bien pronto el instante en que recorrido todo el camino de la decadencia, no habrá sino pararse en seco. En ese momento fallará de improviso la gárrula elevación de la estadística económica y dando un salto en el vacío comenzarán á descender sus cifras en la misma proporción que artificialmente se elevaron, pero en razón inversa del cuadrado de las distancias.

En todo esto estriba el problema de la emigración: por un lado errores materiales del país agrícola; por otro errores financieros de nuestros eminentes contadores de Estado.

Y hay que decir como el difunto Silvela: quien tenga ojos que vea; quie tenga oídos que oiga.

Diario VELA0.

Las declaraciones del Sr. Pedrazuela

Si no nos lo impidiera la consideración personal que nos merece el señor Pedrazuela, que á otros títulos para obtenerla, uno el de compañero en esta labor diaria de la prensa; tomaríamos en tono demasiado festivo ó extremadamente serio, ese soborno electoral de que acusa á los conservadores en *Diario de Avisos*, porque para excusa bien está que en uno ó dos números se ocupe de ello, pero va subiéndolo de calor esa insistencia, que contrasta con el sentido conciliador en que hemos inspirado nuestros juicios sobre los antecedentes y desarrollo de la lucha electoral y de sus consecuencias.

A las naturales prendas con que el señor Pedrazuela capta la estimación ajena, une un cierto grado de candor que se refleja casi siempre en sus periódicas declaraciones ante el consabido grupo de amigos.

El señor Pedrazuela, que supone derrotado al señor Escorial, no se consuela con menos que con tres diputados provinciales, y ya que no ha podido mantener al señor Escorial en su escaño, se atribuye el honor de haber contribuido al triunfo del señor Herrero recomendando su candidatura, no sabemos dónde.

A cualquiera se le ocurre que ó la recomendación del señor Pedrazuela debía valer muy poco, ó debió reservarla para los liberales, que bien necesitaron de ella; pero sin duda el diputado á Cortes tiene á sus correligionarios por hombres de pequeños alcances ó de grande conformidad, cuando tales cosas dice. Si fuera cierto lo que afirma el señor Pedrazuela, ni sus amigos, los candidatos, tienen que agradecerlo, ni el señor Herrero le habría dado su consentimiento para realizarlo, ni para decirlo. Lo negamos, pues, terminantemente, y afirmamos que no necesita el señor Pedrazuela de ese *recursillo* para demostrar su fuerza electoral.

En cambio podemos asegurar que el candidato protegido del señor Pedrazuela lo fué don Tomás Huertas, cuyas candida-

turas se dieron por cierta autoridad á algunos secretarios amigos del señor Huertas, uniéndolo á éste el de los candidatos liberales. Quien quiera convencerse de esto, repase la votación y notará que Adrada de Pirón y otros pueblos afectos al señor Huertas, votaron á éste y á los candidatos liberales, quedando casi en blanco á los conservadores.

El sueldo de los maestros

Leemos en «La Escuela Moderna»:

«Según nuestras noticias, van muy adelantadas las instrucciones aclaratorias ó complementarias del Real decreto de 25 de Febrero sobre aumento de sueldo á los maestros, y no será difícil que, como pedimos á tiempo, se reconozca en ellas que los maestros seguirán percibiendo todos los emolumentos actuales mas la diferencia de sueldo que asigna el decreto y la correspondiente de material, y que se robustezca la insinuación de que en el próximo presupuesto se mejorará la situación de los actuales maestros de concurso único, ó sea de 500 y 625 pesetas de sueldo.»

Ingreso en las Academias militares

Publicadas las bases para la convocatoria del presente año, se observan las modificaciones siguientes:

1.º Darán principio los exámenes el 15 de Julio, disponiéndose las tandas de tal modo que los ejercicios terminen el 15 de Agosto.

2.º Quedarán sin curso las instancias que se presenten en solicitud de segundo reconocimiento facultativo, teniendo en cuenta el carácter «definitivo ó inapelable» del resultado del mismo. Se autoriza á los directores de las Academias para la expedición de certificados con el resultado del reconocimiento cualquiera que sea; estos certificados serán expedidos por los tres médicos que forman el tribunal, con el «visto bueno» del director.

3.º La presentación de cédula personal y certificado de soltería sólo se exigirá desde los catorce años en adelante.

4.º El cambio de números de orden del examen ha de solicitarse mediante oficio firmado por los dos aspirantes.

5.º Los aspirantes hermanos llevarán el mismo número de orden para poderse examinar en la misma tanda, pero podrán cambiar de número, colectivamente ó por separado.

6.º Los aspirantes que se hallen en posesión de los certificados de utilidad física y de aprobación del primer ejercicio en una Academia y deseen presentarse en otra, bastará que lo verifique el día que le corresponda el segundo ejercicio.

LA REPOBLACIÓN FORESTAL

Por real orden se autoriza al ministro de Fomento para la presentación á las Cortes de un proyecto de ley de repoblación forestal.

En dicho proyecto se pide un crédito de 27 millones de pesetas para mejoras de la riqueza forestal y piscícola, distribuidas en la siguiente forma:

1.º Para repoblaciones forestales propiamente dichas, construcción de casas de guardia, sendas, caminos, cortafuegos y desaca de los montes, 7.180.000 pesetas; para deslindes, amojonamientos y formación del catálogo de montes protectores, pesetas 1.200.000; para estudios y formación de proyectos de ordenación de montes públicos, 1.620.000; para repoblaciones hidrológico-forestales, corrección de torrentes, fijación de dunas, etc., 15.300.000; para repoblaciones piscícolas, 600.000, y gastos generales, 500.000 pesetas. Créditos que deben invertirse en el plazo de diez años.

Noticias militares

Pasaporte

El día 9 del actual, fué pasaportado para esta capital, desde Melilla, el nuevo director de la Academia de Artillería, coronel don Francisco Ortiga.

Convocatoria

El «Diario Oficial» publicó ayer la convocatoria para ingreso en las Academias militares. Los exámenes—como ya hemos anunciado—comenzarán el día 15 de Julio y las plazas á cubrir son las que ya conocen nuestros lectores.

Bajas en Artillería

En el mes de Febrero han ocurrido en el arma de Artillería dos bajas de coronel y una de comandante.

Las tres se dieron al ascenso.

El artículo 3.º transitorio

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que de-

termina el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 4 de Septiembre de 1904, para los tenientes coroneles; 19 de Octubre de 1899, para los comandantes; 30 de Marzo de 1897, para los capitanes, y 11 de Noviembre de 1901, para los primeros tenientes.

CUENTO

El telegrama

Cuando el teniente de navío Enrique Robelín supo que su buque, el *Francisco Garnier*, formaba parte de los refuerzos que debían ser enviados á China, pensó en su mujer y en su hijo, y esta idea turbó en cierto modo la alegría que le ocasionaba el ver realizado su deseo de ir á ganar su grado de capitán de fragata.

Hacia algunos meses que su hijo Marcelo, niño de tres años, estaba enfermo á consecuencia de su delicada constitución.

Berta Robelín, la esposa del teniente, esperaba la noticia y quiso mostrarse valerosa.

—¿Cuándo partes?—le preguntó resuelta.

—Dentro de quince días.

—Papá—balbuceó Marcelo—¿me llevas á China?

El marino vivía en Tamaris, cerca de Tolón, y cierto día, al regresar á su casa en compañía de su mujer y de su hijo, éste se agravó de un modo terrible en su enfermedad.

Ni el padre ni la madre durmieron aquella noche.

El *Garnier* salía á fines de semana, y los esposos contaban materialmente las horas.

—¿Le salvará usted, doctor?—preguntaron ansiosos al médico.

—Si—contestaba éste.

Pero semejante afirmación no les satisfacía.

Marcelo estaba cada vez más débil y delicado.

—Mañana salimos—exclamó de pronto Enrique.

Berta lanzó un grito de terror.

—¡No partes, Enrique—dijo á su marido—no partes!

El marido salió de su casa con objeto de solicitar su desembarque, pero al hallarse en el jardín, se detuvo. Mandaba un buque, había recibido órdenes y su retirada era una desertión.

Estas reflexiones le hicieron desistir de su propósito, y le obligaron á entrar de nuevo en su domicilio.

El *Francisco Garnier* levó anclas á la hora convenida, y cuando hubo salido del puerto, el capitán buscó más allá del golfo la quinta de Tamaris, donde había dejado toda su vida.

Divisó en el balcón una silueta y una mano que agitaba un pañuelo.

336

EL REY DE LOS GITANOS

La persecución duró dos horas, pero el buque dió al aire todas sus velas y se desvaneció como una aparición en las tinieblas. Como estábamos muy lejos he tomado el partido de dormir á bordo, y esta mañana me han dado un bote y este marinero.

—¡Pues bien! querido primo,—dijo Roger,—os ruego que vayais á la cantina, donde se cuentan las historias más terribles sobre este fantástico brick. Todos os creen muerto.

El señor James, con la esperanza de obtener alguna noticia, siguió este consejo dado en tono de broma, y ya hemos visto el golpe teatral que produjo su entrada.

Dos oficiales se habían mezclado al grupo de los oyentes de Patrick. Uno de ellos era el teniente Toby. El señor James le vió y le hizo una seña. El teniente se le acercó. El señor James le cogió del brazo y le dijo:

—Venid á la muralla, tenemos que hablar.

El teniente no se admiró de esta invitación y siguió al señor James. Este, después de asegurarse por una rápida ojeada de que nadie podía oírlos dijo con efectiva sonrisa:

—¿No era yo de parecer, ayer por la mañana de que un oficial de vuestro mérito debía ser por lo menos capitán.

—En efecto,—dijo Toby.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 333

bían olvidado echar la cadena de la escotilla que hacia veces de ventana en mi camarote.

—Ya comprendéis,—dijo Patrick,—que no tenia tiempo que perder.

Eran las once dadas; debían despacharme á las doce, colgarme en seguida en la verga y comerme al otro día. Me despojé de mi túnica india; me puse de nuevo mis calzones y me dejé caer al agua desde la escotilla. No hice al caer más ruido que el que haría una carpa al sumergirse. Sin embargo, un grumete que estaba de vigia en la caña del timón, gritó:

—¡Hombre al agua!

Pero nada uno valerosamente cuando trata de escapar de que le pongan en pepitoria; nadando entre dos aguas gané valerosamente la tierra firme.

—Tal es,—concluyó el sargento Patrick,—la historia del brick, la que prueba que no debemos seguir á las bayas teras desconocidas.

—¿Y crees tú, Patrick,—preguntó un dragón inocente,—que ese brick sea el mismo que se ha llevado al capitán Asburthton.

—¡Pardiez!—contestó Patrick,—y el pobre capitán ha debido ya á estas horas entrar en la sopera, porque no era bastante joven ni bastante gordo para ser asado.

Y mientras los oyentes reían, de la juicioso

Pero la visión fué brevísima. Tal vez había tosido el niño y la madre se había visto precisada á retirarse bruscamente. Cuando el oficial entró en su camarote cogió un calendario lleno de marcas hechas con lápiz, cada una de las cuales indicaba una escala, ó lo que es lo mismo, el punto donde debía recibir un telegrama. Momentos antes de partir había dicho á Berta:

—Sucedá lo que suceda, envíame un telegrama á cada uno de los puertos donde habré de detenerme. La palabra *esperanza*, significará que hay mejoría, y la palabra *valor*, significará...

Un sollozo le cortó la frase. Subió luego al puente á dirigir las maniobras y á procurar distraerse con sus compañeros, procurando después inventar todo género de trabajos y fatigas para amortiguar sus terribles angustias.

Al fin llegó el buque á Port-Said. *Esperanza*, decía el telegrama que aguardaba, pero era de la víspera y ya deseaba con ansia recibir el otro. El de Aden decía lo mismo, y luego el de Saigon *Gran les esperanzas*.

El *Garnier* llegó de noche á Hong Kong, y Enrique corrió á tierra en busca de noticias. Pero la estación telegráfica estaba cerrada y no pudo pedir el despacho hasta el amanecer.

Gran mejoría—decía el telegrama—*Marcelo se ha salvado*. No hay palabras con qué describir la alegría del pobre marino, que á los pocos días era víctima de otra fiebre no menos cruel: la fiebre del combate.

Enrique Robelín se distinguió de un modo extraordinario en cuantas operaciones se le encomendaron, y llegó á apoderarse de una fragata china sin haber recibido ni un solo rasguño.

A los pocos días le llamó el almirante para notificarle la contestación que por telegrama había remitido al Ministerio á su propuesta de recompensas.

—Robelín—le dijo—reciba usted mi enhorabuena. Es usted capitán de fragata. Enrique abrazó al almirante y se dirigió á su buque, con objeto de enviar un telegrama á Berta, por más que esta supiese ya la noticia por medio del «Diario Oficial».

Los subalternos felicitaron al capitán, cuyo asistente Noelle llevaba en la mano dos pares de galones. —Yo mismo—exclamó el marinero—voy á cosérselos á usted, mi comandante.

Después entró Robelín en su camarote, donde encontró el correo de Francia, el correo de Tamaris, que le habían traído durante su ausencia. Cogió la carta de Berta y la abrió. En aquel momento llamaron á la puerta.

—¿Un telegrama, mi comandante! El marino se puso pálido y tembloroso, se pasó la mano por la frente y lleno de terror, leyó en alta voz: *Marcelo recaído. Perdido. Valor*.

—¿Dios mío!—gritó Robelín cayendo de espaldas sobre su lecho. —¿Qué es eso, mi comandante? ¿Se ha puesto usted malo? Enrique se incorporó sin saber lo que decía; volvió á leer el despacho y abrió la carta de Berta, á la conclusión de la cual leyó en voz alta estas palabras escritas por Marcelo:

«Papasito de mi vida, desde que estoy bueno, mamá me ha enseñado á escribir para que te escriba yo sólo que te quiero mucho y que estoy muy triste sin tí...»

—¡Noelín! ¡Noelín!—exclamó el marino rompiendo á llorar y abrazando á su asistente.—¡Ha muerto!... ¡Ha muerto mi pobre hijo!

Y mientras el marino le sostenía, sin soltar las insignias, el comandante Robelín derramó abundantes lágrimas, que iban cayendo presurosas sobre los galones del héroe.

Paul BONNETAIN.

Sucesos locales

Niño herido

Ayer tarde, jugando en las escaleras del kiosco de la Plaza Mayor, sufrió una caída el niño Fernando García, produciéndose una herida en la frente de alguna consideración.

Fuó conducido á la Casa de Socorro, donde le practicaron la conveniente cura.

¿D. Alfonso á Roma?

Sigue hablándose con insistencia acerca del proyectado viaje á Roma del Rey don Alfonso XIII.

El señor Canalejas no niega que estas versiones puedan tener en su día confirmación, pero se abstiene de dar una contestación categórica.

La extraña reserva del señor Canalejas, hace suponer que algo de lo que se dice puede ser cierto.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid, el teniente coronel de Artillería, Director accidental de la Academia del arma, don Tomás Sanz.

Natalicios

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa del recto juez de instrucción del partido de Santa María de Nieva, don José Zaragoza.

También ha dado á luz un precioso niño, en aquella villa, la esposa de nuestro querido amigo el distinguido abogado y representante de la Tabacalera, don Cándido Illera.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres de los recién nacidos.

Viático

La enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo nuestro querido amigo el joven é ilustrado oficial letrado de la Diputación provincial, don Antonio María de Cáceres, ha tenido un sensible retroceso, originando la agravación del enfermo.

Esta tarde, á las cinco, le será administrado el Santo Viático, que saldrá de la Iglesia de San Miguel.

Muy sinceramente deseamos mejoría al señor Cáceres.

En honor de un diputado

Anoche, en el correo, llegó de El Espinar, con el fin de asistir al acto del escrutinio, nuestro querido amigo, el candidato conservador, triunfante en las elecciones últimas, don Domingo Rodríguez Arce.

En el Hotel Victoria, donde se hospedaba, fué obsequiado con una serenata por la conocida banda «La Popular».

El señor Rodríguez Arce, que agradece mucho aquella atención, obsequió espléndidamente á los individuos de dicha banda y á los numerosos amigos que acudieron á felicitarle.

En el acto de gratitud tomaron parte cuantas personas se hospedaban anoche en el Hotel Victoria, reinando durante algún tiempo extraordinaria alegría.

El señor Rodríguez Arce recibió muchas enhorabuena, á las cuales unimos la nuestra.

Enfermo

Se encuentra enfermo en Cádiz el primer teniente de Artillería señor Rodríguez Echagüe, que llegó de Melilla para hacerse cargo de los reclutas destinados á otro punto.

Con motivo de la enfermedad que sufre el joven oficial, se halla en Cádiz su señor padre el general señor Rodríguez Bruxoa.

Nuevo diputado

Por el distrito de Denia, ha sido reelegido, con una enorme votación, el distinguido abogado de Jávea (Alicante), don Celestino Pons Albi, consecuente demócrata.

Felicitemos por este triunfo electoral al señor Pons Albi, hermano político del ilustrado catedrático secretario de este Instituto, señor Colomé.

Las Cortes

SENADO

En la sesión del Senado de ayer tarde, después de varios ruegos y preguntas, se puso á discusión el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y se suspendió el debate para dar lugar á que el general Primo de Rivera pueda apoyar una enmienda que tiene presentada á la base primera.

Terminada la sesión, el señor Sánchez de Toca se trasladó al Congreso y confirió con el señor Canalejas, á quien hizo saber su decidida oposición al citado proyecto, por estimar que éste se inicia con un gasto de cuatrocientos millones de pesetas.

El ministro de Fomento contestará hoy en el Senado á la interpelación que sobre el problema agrícola nacional, especialmente en Castilla, explanará el señor Valverde.

CONGRESO

Terminó ayer la discusión del proyecto sobre servicios de la Deuda pública.

Luego se discutió el proyecto sobre Administración y contabilidad.

Hoy continuará el debate acerca del proyecto sobre Administración y contabilidad, y se reunirán las secciones para elegir Comisiones, entre ellas la que ha de entender en el proyecto que determina el procedimiento para procesar á los diputados.

A este proyecto presentan una enmienda los diputados militares. El señor Amado comunicó ayer al ministro de Gracia y Justicia que no está conforme con que sea el Consejo de Guerra y Ma-

rina el encargado de juzgar á los diputados militares; entendiéndose que no es lógico ni prudente establecer diferencias de ningún género, y menos ante la justicia, entre los miembros de la Cámara.

El señor Ruiz Valarino, contestó que sometería el asunto al Consejo de ministros.

En el caso de que no se acepte la indicación de los diputados militares, estos presentarán una enmienda al proyecto.

Instrucción pública

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación por edad, con los haberes que por clasificación le corresponda, al maestro de Riofrío de Rianza, don Narciso Ruiz y Gómez.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Por la Alcaldía se hace saber que siendo esta la época de la confección del padrón de cédulas personales, se advierte al público, para general conocimiento, que desde esta fecha, comenzarán los empleados municipales á efectuar el reparto de las hojas de inscripción á todos los que estén sujetos á dicho impuesto, y á los cuales ruega la Alcaldía se sirvan llenar aquéllas con la mayor claridad y sin oscilación alguna, en el preciso término de cinco días, pues transcurrido que el mismo sea, pasarán los expresados funcionarios á recoger las referidas hojas.

Mercado de lanas

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio; los 100 kilos, á 173'50 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, á 200, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing se ha cotizado el kilo á 5'80 francos, con tendencia encalmada.

En Amberes se ha cotizado contrato B. por kilo, á 5,80 francos, con tendencia firme.

En Carrión de los Condes (Palencia) se han cotizado: lana blanca fina, lavada, á 130 reales arroba; ídem negra, á 120; blanca sucia, á 68; negra, á 64.

En Fuentesauco (Zaragoza) se cotiza la lana blanca, á 62 reales arroba.

EN LA AUDIENCIA

El escrutinio de las elecciones

Hoy, á la hora marcada por la ley, se ha constituido en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral de Segovia, con el fin de proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último.

La mayoría de las actas no fueron objeto de protesta por los señores de la Junta, ni por los candidatos.

En el acta de Collado Hermoso no apareció consignado el número de votos adjudicados á cada candidato y por esta causa no les fueron computados. En otro pueblo, tampoco le fueron computados los votos al señor Rodríguez Arce, por aparecer equivocado un apellido de dicho señor.

El acta de Espinar

Leídas las actas de votación del Espinar, el señor Romero protesta del aplazamiento de la elección de la sección segunda, pidiendo que la Junta declare su nulidad y no sean computados los votos de dicha sección.

El señor Cano de Rueda, hace una clara y concisa exposición de los hechos que motivaron el aplazamiento de aquella elección.

Apoyándose en resoluciones de la Junta Central del Censo y en el espíritu de la ley electoral, manifiesta que debe considerarse como causa de fuerza mayor, para el aplazamiento de la elección, la no comparencia de los adjuntos para constituir la mesa, pues así lo determina claramente la regla 4.ª de la Real orden de 13 de Abril de 1909.

Refiriéndose á la protesta del señor Romero, sobre el cómputo de votos, expuso que la Junta provincial, en el acto del escrutinio, no tiene atribuciones para anular actas ni votos y que su misión se reduce á hacer constar las protestas que sobre la elección se formulan.

El señor González Bartolomé se adhiere á la petición del señor Romero y declara que con el aplazamiento de la elección en la sección segunda de Espinar, se había infringido el espíritu de la ley.

El señor Pedrazuela hace notar que debió constituirse la mesa, aun faltando

el adjunto y su suplente y que se exigía responsabilidad también al otro adjunto que no asistió.

Después de ligera discusión, la Junta acordó computar los votos de la segunda sección de Espinar á los candidatos respectivos.

**

A la hora de cerrar esta edición, continúa el escrutinio.



La misa de privilegio, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las diez de la mañana, el día 17 del corriente, y el novenario, que en la misma iglesia, dará principio el día 20, á las nueve y media, serán aplicados por el eterno descanso de **DOÑA DOLORES GARCÍA HERRERO** (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia á tan piadosos actos.

¿Don Jaime de Borbón en Valencia?

A «La Correspondencia» telegrafía su corresponsal:

«Valencia 15. Personas que me merecen perfecto crédito me anunciaron que hoy llegaría á Valencia, en automóvil, por la carretera de Madrid, don Jaime de Borbón, acompañado de su secretario.

Díjome también la aludida persona que el viaje de don Jaime á esta capital tenía por objeto asistir á la ultimación de los preparativos para la salida de un diario tradicionalista.

Era difícil, cuando no imposible, confirmar en términos absolutos si el anuncio de mi informante se realizaba.

Lo cierto y bien averiguado es lo siguiente: Ha entrado hoy, á buena marcha, por la carretera referida un automóvil polvoriento.

Si en ese automóvil iba ó no iba don Jaime de Borbón, punto es acerca del cual no cabe hacer afirmaciones categóricas.

El Circulo Tradicionalista estaba hoy profusamente engalanado: lleno de plantas y flores el patio; alfombrada la escalera, como si los socios esperasen á alguna personalidad, á quien trataran de recibir con toda suerte de honores.

Díjome, por último, la persona que me comunicó tales referencias, que los más significados tradicionalistas de Valencia pensaban ofrecer á don Jaime un banquete en el huerto de que es propietario el señor Simó, jefe provincial del partido.

Por razones que desconozco hubieron de cambiar de opinión, disponiéndose á última hora que el banquete fuese servido en el hotel de Roma, y que no asistieran á él más que ocho personas.

He interrogado al dueño del hotel, cuya contestación ha sido ésta:

—Efectivamente, han comido aquí ocho caballeros. Lo que no puedo decir á ustedes es quiénes son, porque lo ignoro.

Ante la reserva del dueño del hotel, toda insistencia ha sido inútil. Don Jaime de Borbón—suponiendo que sea don Jaime de Borbón una de las personas que ocupaban el automóvil polvoriento que por la carretera de Madrid llegó á Valencia,—ha debido marchar esta tarde, en el mismo automóvil, con dirección á Barcelona.

La Deuda exterior

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, quedó aprobado el proyecto de ley sobre servicios de la Deuda.

El artículo 9.º que se refiere exclusivamente á la amortización de la Deuda al 4 por 100 exterior estampillado, está concebido en estas mismas palabras:

«Artículo 9.º. Se destinará durante 50 años á la extinción de la Deuda exterior estampillada la anualidad de 6.511.332 pesetas oro, además de los 41.132.008 pesetas oro que actualmente se aplican al servicio de intereses de la referida Deuda.»

La amortización de los títulos se hará por subasta si su cotización fuera inferior á la par, y en otro caso por sorteo en las fechas y del modo que determine el Consejo de ministros.

Los tenedores de dicha Deuda no tendrán derecho á reclamar, si se suspende, modifica ó deja sin efecto lo dispuesto en este artículo para la extinción de la misma.

observación de Patrick, un nuevo personaje entró en la cantina y dijo:

—Por eso mismo el médico del buque había decidido que me comiesen en estofado.

Todos los soldados lanzaron un grito unánime, mirando al recién venido. Era James Asburthton, que sonreía con aire paternal.

VII

James, una vez la lancha del «Robert Stuart» pensó:

—Al colocarme en una barquilla desmantelada, el gracioso capitán del misterioso brick contaba con que la corriente me arrojaría sobre las rocas que rodean la costa. Así, pues, no supondrá que haya podido salvarme y volver al fuerte Saint George. De consiguiente, no vendrá á desmentir la historieta que voy á contar á mi querido primo.

Durante el camino James compró ó creyó comprar la absoluta discreción del mulato desertor.

Cuando la lancha del «Robert Stuart» vino á abordar en la puerta de hierro, el joven comandante se hallaba en observación sobre la muralla.

Roger se apresuró á bajar al encuentro de su primo, y le dijo:

—¿Pero de dónde diablos salís, querido James?

James contestó sonriendo:

—Tranquilizaos, no me ha sucedido nada desagradable; vengo de la extremidad Norte del lago, donde el brick me ha bajado á este bote.

Entonces James contó de este modo su pretendida aventura:

—El brick á cuyo bordo he estado es un corsario cuyo capitán se llama John Bird.

—Este capitán es un alegre camarada que ama tanto la mesa como el olor de la pólvora. Habíamos comido perfectamente y vaciábamos nuestra sexta botella, cuando el segundo del buque, que estaba entonces de guardia, bajó precisamente y vino á decir al capitán:

—Acabo de descubrir á lo lejos un buque americano.

El capitán dejó la mesa y yo le seguí al puente.

En efecto, se veía correr el horizonte, con todas las velas desplegadas, una embarcación con bandera americana.

—A fé mía,—me dijo el capitán,—no haceis falta en el fuerte, y yo no tengo tiempo de que os vuelvan á llevar, ni de esperar vuestra lancha.

Mandó aparejar y dimos enseguida caza al barco señalado.



Mi Hijito

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La administración de contribuciones de esta provincia, publica en el «Boletín oficial» de ayer, una circular que ha dirigido á la Delegación la Dirección general de Contribuciones, por la que se declara que los empleados que las Agencias ó sucursales de las Sociedades ó particulares tengan en las diversas provincias, deben tributar por sus respectivos sueldos en la provincia donde los interesados presten sus servicios, por lo que la Administración requiere á los de ésta para que antes de fin del corriente mes presenten las relaciones juradas de los sueldos, comisiones ó beneficios que obtengan, comunicándoles de otro modo con las responsabilidades reglamentarias.

Contribución de utilidades

La administración de contribuciones de esta provincia, publica en el «Boletín oficial» de ayer, una circular que ha dirigido á la Delegación la Dirección general de Contribuciones, por la que se declara que los empleados que las Agencias ó sucursales de las Sociedades ó particulares tengan en las diversas provincias, deben tributar por sus respectivos sueldos en la provincia donde los interesados presten sus servicios, por lo que la Administración requiere á los de ésta para que antes de fin del corriente mes presenten las relaciones juradas de los sueldos, comisiones ó beneficios que obtengan, comunicándoles de otro modo con las responsabilidades reglamentarias.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 15

Publica una real orden sobre la constitución de los tribunales para juzgar los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

Otra, disponiendo que los ganados procedentes de Holanda y Suiza, queden sometidos á los oportunos reconocimientos, antes de importarlos á España.

Inserta asimismo dicho periódico oficial la relación de los 298 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones del Cuerpo de vigilancia.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Llegada del Rey

A las ocho de la mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado el Rey á Madrid.

En la estación esperábanle la Reina Cristina, el Gobierno y varios personajes palatinos.

Conferenciando

El Rey se dirigió á Palacio, donde estuvo durante media hora conferenciando con el señor Canalejas.

A esta conferencia, se la atribuye alguna importancia.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, que ha presidido don Alfonso.

El señor Canalejas ha hecho su acostumbrado discurso-resumen, que ha sido muy extenso.

Ha analizado minuciosamente la política exterior, dando cuenta al Consejo de la situación de Fez y de las consecuencias que pudiera tener

don Martín Arranz, secretarios, respectivamente, de Carbonero el Mayor y de Sanchonuño; don Francisco Molinera, alcalde de Yanguas, y don Pedro Pozo, de Balsain.

Reunión

Esta tarde, á las seis, se reúne la Junta del Comité conservador, con objeto de tratar del resultado de las últimas elecciones.

El mercado semanal

Se ha visto bastante concurrido el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor.

Nuevo periódico

Ha salido el primer número de «El Sindicato Agrícola», periódico social agrario. Su programa es la enérgica defensa de los Sindicatos y, en general de todas las asociaciones agrícolas y de un modo especial el cumplimiento de la ley de Sindicatos del año 1906.

Los exámenes en el Cuerpo de Seguridad

Se ha resuelto que los Tribunales de exámenes de ingreso en el Cuerpo de Seguridad, y para los exámenes de aptitud para el ascenso de los individuos del referido Cuerpo, se constituyan en las provincias con el jefe de Seguridad y dos oficiales de la Guardia civil de la comandancia respectiva, debiendo presidir el acto el de mayor categoría, y actuar de secretario el de jerarquía inferior de los reunidos.

Firma regia

El Rey firmó, terminado el Consejo de ministros, varios proyectos de Guerra y Fomento.

¿El Rey á La Granja?

Corre por aquí el rumor, pero no respondo de su exactitud, de que el Rey había salido esta tarde para La Granja.

La Dirección de Comercio

Se ha firmado el decreto nombrando director general de Comercio á don Natalio Rivas.

Este tomará posesión de su nuevo cargo mañana ó pasado.

El proceso Ferrer

Aunque la prensa de la mañana dice que la discusión del proceso de Ferrer empezará el lunes, es creencia general que se aplazará algunos días más.

Hay quien asegura que se hacen trabajos para que no se inicie dicho debate, por considerar que de él ha de resultar un triunfo para el partido conservador.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'40
Amortizable al 5 por 100.....	101'80
Acciones del Banco.....	447'50
Acciones de Tabaco.....	322'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'50
Londres á la vista.....	27'44

CORRESPONSAL

ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días á contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.— Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, Lope Tablada.

Se desea

para asidua asistencia de señora enferma é impedida, servidora, de buen trato, de 40 á 50 años, con excelentes referencias.

Razón Daoiz, 18, bajo.

SE VENDEN

cuatro cabras recién paridas. Dará razón su dueño, don Gregorio García, en Abades.

para España la política que Francia ejerce en aquel territorio.

Expresó el señor Canalejas que nuestras posesiones han sido respetadas, pero que mientras la situación no mejore, habrá que estar en expectación de cualquier suceso imprevisto.

Hablando de política interior, el señor Canalejas, dió cuenta del resultado de las elecciones últimas, congratálándose del orden que en toda España ha reinado.

Asimismo expuso al Consejo el resultado satisfactorio del proyecto de la Deuda en el Congreso, que había sido aprobado por unanimidad.

Manifestó también que mañana comenzaría en dicha Cámara la discusión de los proyectos de Gasset, y el presupuesto extraordinario.

Corresponsal

FUENTEPelayo

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 5'75 id.
Avena, id. 3'75 id.
Muevas, id. 4'50 id.
Patatas, 1'5 id. id.
Huevos 3 reales docena.

Corresponsal

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.— Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega.

Tendencia del mercado, floja.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:

Entraron 150 fanegas de trigo vendiéndose á 41'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 44 1/2 45 reales las 94 libras castellanas.

Mercados

SEGOVIA 16

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'50 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PENAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11 00 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 5'75 id.
Avena, id. 3'75 id.
Muevas, id. 4'50 id.
Patatas, 1'5 id. id.
Huevos 3 reales docena.

Corresponsal

AYLLON

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.

Centeno, id. á 8'75 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. á 7'75 id.
Yeros, id. 9'00 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos de cochura, 30 id.
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal

CUELLAR

Trigo, la fanega á 11'00 id.

Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. á 6'25 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.

El vergel de las niñas.

Gramática castellana.

Urbanidad y cortesía.

Aritméticas.

Geometrías.

El primer libro de la escuela.

El ciudadano.

Religión y moral.

Historias sagradas.

El previsor.

Urbanidad.

Otros autores

Cuaderno de escritura, por Araujo.

Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.

Tratado de urbanidad, por Rodríguez.

Historias sagradas, por Marcos.

Aritméticas, por Prieto.

Gramáticas, por Herrainz.

Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Imp. de EL ADELANTADO.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles parato dos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

RELOJERIA DE J. MOZO

VENTAS á plazos y al contado

Gramófonos y discos. Primera Casa en todos los precios y tamaños.

Relojes de pared, inmenso surtido de todos precios y clases.

Relojes de bolsillo de todas las marcas conocidas en oro, plata, níquel, acero, repeticiones y extraplano con certificado de garantía.

Todo se vende á plazos y al contado, más barato que en ninguna Casa de España.

Importante

Esta Casa no tiene representantes ni corredores en la plaza.

José Mozo, Isabel la Católica, 5

Relojes de pared, inmenso surtido de todos precios y clases.

Relojes de bolsillo de todas las marcas conocidas en oro, plata, níquel, acero, repeticiones y extraplano con certificado de garantía.

Todo se vende á plazos y al contado, más barato que en ninguna Casa de España.

Importante

Esta Casa no tiene representantes ni corredores en la plaza.

José Mozo, Isabel la Católica, 5

Relojes de pared, inmenso surtido de todos precios y clases.

Relojes de bolsillo de todas las marcas conocidas en oro, plata, níquel, acero, repeticiones y extraplano con certificado de garantía.

Todo se vende á plazos y al contado, más barato que en ninguna Casa de España.

Importante

Esta Casa no tiene representantes ni corredores en la plaza.

José Mozo, Isabel la Católica, 5

Relojes de pared, inmenso surtido de todos precios y clases.

Relojes de bolsillo de todas las marcas conocidas en oro, plata, níquel, acero, repeticiones y extraplano con certificado de garantía.

Todo se vende á plazos y al contado, más barato que en ninguna Casa de España.

Importante

Esta Casa no tiene representantes ni corredores en la plaza.

José Mozo, Isabel la Católica, 5

Relojes de pared, inmenso surtido de todos precios y clases.

Relojes de bolsillo de todas las marcas conocidas en oro, plata, níquel, acero, repeticiones y extraplano con certificado de garantía.

Todo se vende á plazos y al contado, más barato que en ninguna Casa de España.

Importante

Esta Casa no tiene representantes ni corredores en la plaza.

José Mozo, Isabel la Católica, 5

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Nesfarina
alimento completo fosfatado

Complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
FÁBRICA EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA", Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES
Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la
"NESFARINA,"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.
El Dr. **Morales, de Santander**, dice:
«La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».
En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano.»

PÍDASE EN TODAS PARTES
De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665'000
Primas á cobrar, francos.....	78.621'580
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sifilisis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída despues de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos Plaza del Corpus, número 7.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTANÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

Emplastos Alcock



Tós, Resfriados, Pulmones endebles.
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una pildora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
TOMAD UNA
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.
Pedi, acompañando importe, á
La Revista Mercantil--Valladolid

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Concoletémicos, los Típicos, los Anárquicos y á toda persona degenarada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PREPARADO EN SEGOVIA, EN EL LABORATORIO DE FARMACIAS.

LA FARMACIA DE LA PEPTONA
CHAPOTEAUT
de An Anéxico
adapta
por el
INSTITUTO
PASTEUR

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.